



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL SNORKELING EN ALUMNOS

Junior Costa Freijo

Especialista de la Reserva Florística Manejada, Boca de Canasí, Cuba
Email: costafreijo.junior1996@gmail.com

Reymer Sánchez Alberich

Profesor Auxiliar de la Universidad de la Habana, Cuba
Email: decubarecrea@gmail.com

Orestes García Maceira

Profesor Instructor de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte
Manuel Fajardo, Cuba
Email: orestesgm30@hotmail.com

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación tiene como finalidad contribuir a la enseñanza y desarrollo del snorkeling en alumnos de segundo ciclo (9-12 años), teniendo en cuenta las exigencias que requiere este proceso. Para ello se tuvieron en cuenta antecedentes científicos, documentos oficiales y referentes teóricos, que sustentan el objeto de estudio, además cuenta con la caracterización de la muestra seleccionada y la aplicación de métodos de la investigación científica. Los resultados del diagnóstico arrojaron la necesidad de elaborar acciones metodológicas para la enseñanza del snorkeling en alumnos de segundo ciclo, a partir de la insuficiente bibliografía y la falta de procedimientos metodológicos que actualmente afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje del snorkeling. La propuesta fue valorada teóricamente por especialistas cuyos criterios corroboraron los fundamentos en que se sustenta la propuesta.

PALABRAS CLAVE:

Recreación física; alumnos; enseñanza; snorkeling; acciones metodológicas.

METHODOLOGICAL ACTIONS FOR TEACHING SNORKELING IN STUDENTS

ABSTRACT

The aim of this research is to contribute to the teaching and development of snorkeling in second cycle students (9-12 years old), taking into account the demands that this process requires. For this, scientific antecedents, official documents and theoretical references were taken into account, which support the object of study, it also has the characterization of the selected sample and the application of scientific research methods. The results of the diagnosis showed the need to develop methodological actions for the teaching of snorkeling in second cycle students, based on the insufficient bibliography and the lack of methodological procedures that currently affect the teaching-learning process of snorkeling. The proposal was theoretically evaluated by specialists whose criteria corroborated the grounds on which the proposal is based.

KEYWORDS:

Physical recreation; students; teaching; snorkeling; methodological actions.

INTRODUCCIÓN.

La práctica de actividades subacuáticas existe prácticamente con el surgimiento y desarrollo del hombre, respondiendo en sus orígenes, a la satisfacción de sus necesidades de subsistencia vinculadas directamente a la alimentación, las actividades de recuperación y a fines militares. Desde sus prácticas iniciales hasta hoy, constituye un fenómeno que ha evolucionado técnicamente en consideración de las exigencias sociales y el propio desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Las primeras inmersiones registradas por la historia, indican sus orígenes con la recolección de conchas, esponjas, moluscos y la pesca submarina, también data sobre la búsqueda de tesoros y barcos sumergidos. Ya para la época moderna existía una pequeña comunidad dedicada a estas actividades, puesto que en la década del treinta se crearon elementos esenciales para el desarrollo de las actividades subacuáticas modernas, estos fueron: las aletas, el tubo respirador llamado snorkel y también la máscara subacuática que abarca los ojos y nariz. Con el de cursar de los años y el desarrollo del hombre estas actividades han ampliado sus propósitos, puesto que se han dosificado en una variada y amplia gama de modalidades, entre las más conocidas se encuentra el buceo recreativo, el snorkeling, la apnea y la fotografía subacuática.

El snorkeling como actividad subacuática derivada del buceo recreativo, suele ser de agrado para la mayoría de los amantes de la naturaleza y de los entornos subacuáticos, en consecuencia, se ha convertido en una de las actividades físico recreativo más popular del mundo contemporáneo. Su práctica debe ser guiada por un instructor de snorkeling y aunque suele ser muy fácil y el equipamiento es relativamente sencillo en comparación con el resto de las actividades subacuáticas, precisa de una enseñanza previa que contemple: la familiarización con el equipo, las medidas de seguridad y conocimiento del medio en que se desarrolla. Esta es la labor de profesionales homologados por algunas de las diferentes agencias certificadoras y entidades gubernamentales o privadas que se encargan de garantizar este proceso, entre las de marcado carácter internacional se encuentran: la Scuba Schools International (SSI), la Professional Association of Diving Instructors (PADI), la American Canadian Under water Certification (ACUC) y la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS) a la cual se afilia la Federación Cubana de Actividades Subacuáticas (FCAS). Como es lógico, las agencias no tienen por qué brindarle el mismo contenido en sus cursos, pero casi todas estas siguen los estándares de entrenamiento del Consejo Mundial de Entrenamiento de Buceo Recreativo (WRSTC).

En Cuba, el Ministerio del Turismo (MINTUR) oferta el snorkeling tanto a turistas como locales, en los centros de buceo y diferentes puntos náuticos distribuidos alrededor de las costas y playas de la isla, esto lo realiza bajo sus regulaciones y las exigencias de algunas de las entidades antes mencionadas. A pesar de ello, no se evidencia alguna regulación que impida la práctica libremente, puesto que cualquier persona que disponga del equipamiento puede practicar snorkeling, es por lo que cada día la actividad cobra más vida y acapara la atención sobre todo en los niños(as). Ellos la realizan espontáneamente sin saber los valores medioambientales que genera, así como los beneficios que les trae la práctica del snorkeling como actividad física recreativa, para entender este comportamiento se

realizaron varias visitas a la escuela primaria Mártires de Angola ubicada en la comunidad costera de Guanabo, con el fin de diagnosticar los conocimientos que tenían los alumnos de segundo ciclo sobre el snorkeling.

Enseñar actividades subacuáticas a alumnos es muy complejo ya sea tanto en aguas confinadas como en aguas abiertas, esto comprende riesgos, por lo que solo un instructor de snorkeling puede hacerlo, para la enseñanza utiliza como herramienta fundamental el manual del instructor y la didáctica correspondiente a su certificación. Para la presente investigación se revisaron diferentes documentos oficiales, por lo que se considera como un verdadero reto enseñar el snorkeling a los alumnos, debido a la poca bibliografía que trata el tema a investigar y más si se trata de la enseñanza de alumnos de segundo ciclo.

Lo antes expuesto se puede aseverar en la situación problemática de la investigación: y es que a pesar de la existencia de programas para la enseñanza del snorkeling, los mismos no reflejan a profundidad los contenidos teóricos, didácticos, el uso de métodos y medios de enseñanza, por lo que se considera que está insuficientemente tratado el tema del snorkeling en alumnos de segundo ciclo, a partir de los escasos existentes en la bibliografía con respecto al tema objeto de estudio.

Ante esta insuficiencia se puede definir como problema científico: ¿cómo contribuir a la enseñanza del snorkeling en alumnos de segundo ciclo? De ahí que en esta investigación se tiene como objetivo elaborar acciones metodológicas para la enseñanza del snorkeling en alumnos de segundo ciclo.

La sistematización de los referentes teóricos con respecto al snorkeling como actividad física recreativa indicó la existencia de tres modos de referirse a esta práctica, las cuales son: buceo libre, buceo con snorkel y snorkeling, aunque los tres indican lo mismo, los autores de la presente investigación asumen el término "snorkeling", por ser el más popular al referirse a esta práctica, para definirlo a continuación:

Según el diccionario el origen etimológico de la palabra snorkel data del año 1944, lo cual significa "eje aéreo para submarinos", del alemán Schnorchel, del argot de la armada alemana Schnorchel "nariz, hocico", relacionado con schnarchen "roncar". Llamado así por su parecido a una nariz y su ruido cuando está en uso. No fue hasta 1949 cuando se registró por primera vez en idioma inglés. Años más tardes en 1951 nace su significado refiriéndose a un "tubo curvo utilizado por un nadador para respirar bajo el agua"

Por otra parte, el amplio diccionario de la Universidad de Cambridge Inglés-Español de 2014 define el término snorkel como: "un tubo con el extremo sobre el agua para permitir que un nadador subacuático respire o que un submarino tome aire", también declara como snorkeling a la "acción de bucear con snorkel" (Universidad de Cambridge, 2014 pág.1). Definición que se asume en la investigación.

Es válido que el tema del snorkeling y en especial en niños(as) es un tema que se considera insuficientemente tratado por la escasa bibliografía que existe sobre este, aunque se pueden destacar autores que han abordado esta definición como son Goldstein, (1978) y O'Neal, (2007), desde el río como contexto principal,

por su parte Garrod & Gössling, (2008), lo contextualizan desde el mar y mientras que Portugal (2004), Serrano, (2013), Nacheto, (2015) y Coronel, (2015) se refieren a la práctica de esta actividad en niños(as).

En este sentido, Serrano, (2013) describe que las características de los niños(as) en las edades que comprende esta investigación y asegura que existe el deseo de querer aprender las cosas más rápidamente, esto motiva a los padres de familia a buscar los medios necesarios para explotar estas destrezas. El mundo submarino es la actividad más aconsejable para aquellos niños(as) extrovertidos, que según las investigaciones les será una de las experiencias más agradables, dándoles seguridad para cual se necesita una persona con los conocimientos requeridos para enseñar a los niños(as) a desempeñar ciertas técnicas de la actividad de snorkeling.

El autor Coronel, (2015), denomina de una manera más extensa al snorkeling como una experiencia de buceo en agua, donde el usuario está equipado de una máscara y el tubo que es conocido como Snorkel, además de aletas y que esta actividad es considerada recreativa.

Los estudios en el contexto de la práctica del snorkel según Coronel, (2015), está concebido como una actividad sencilla dentro del mar, llegando a experimentar sensaciones difíciles de olvidar en los niños(as), que los motivará a ocupar y aprovechar a mayor grado posible su tiempo libre, lo cual servirá para mejorar las habilidades motrices y la capacidad pulmonar.

Entre tanto, Nacheto, (2015) centra su estudio en las principales preocupaciones para realizar el snorkeling en niños(as), y para ello se apoya en cuatro expertos del tema en cuestión. Argumenta además que la mayor preocupación relacionada con los niños(as) y el buceo supone la psicología y la capacidad cognitiva. Continúa acotando que a menudo carecen de la madurez mental necesaria para comprender y manejar los riesgos invisibles y pueden tener un comportamiento impredecible en circunstancias estresantes.

Por otra parte, al referirse a las manifestaciones especiales de la recreación física y al snorkeling, el autor Pérez, (2010) declara que esta se convierte en una actividad especial, ya que para la realización de las mismas se necesita de equipos especializados y de una aceptable preparación técnica para poder ejecutarla. Los autores de la presente investigación contextualizan al snorkeling como una manifestación especial de la recreación física.

Ahora bien, en los referentes teóricos que se citaron anteriormente relacionan al snorkeling en los niños(as), mientras que la investigación que se propone, trabaja esta actividad en el contexto escolar, es decir con alumnos de 9-12 años. Esta mirada da respuesta a las exigencias del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación como una nueva forma de trabajo dentro del currículo institucional a través de las actividades complementarias.

1. MÉTODO.

1.1. MUESTRA.

La escuela primaria Mártires de Angola se ubica en la comunidad costera de Guanabo, en el municipio Habana del Este en la capital cubana. La población de alumnos de segundo ciclo de esta escuela es de 180, de ello se tomó una muestra de 162 que representa un 90% del total, donde 88, para un 54.3%, pertenecían al sexo femenino y 74, para un 45.7%, al sexo masculino. La muestra fue seleccionada mediante el procedimiento aleatorio simple.

En Cuba la educación primaria está estructurada en seis grados divididos en dos ciclos: uno de primero a cuarto grado y otro que incluye el quinto y sexto grado. Esta estructura comprende el grupo de edades entre 6 y 11 años según el Ministerio de Educación (MINED) (2007). A pesar de lo que declara esta Institución en cuanto al rango de edad de los alumnos en la enseñanza primaria, en la práctica, este rango varío en correspondencia del mes de nacimiento de los alumnos, generando una dicotomía entre la teoría y la realidad. En consecuencia, los autores asumen que el segundo ciclo de la enseñanza primaria abarca un rango entre los 9 a 12 años de edad debido a la probabilidad de que el alumno tenga una de estas edades.

1.2. MÉTODOS

Analítico-sintético: se utilizó para analizar contenidos, con el fin de determinar los criterios metodológicos, posiciones teóricas y tendencias actuales del tema antes mencionado. Los datos que se registran cuentan con los criterios y opiniones que aparecen en la bibliografía y de manera muy especial los aportados a este trabajo por los especialistas entrevistados.

Inductivo-deductivo: se empleó a lo largo de la investigación, particularmente en el proceso de la valoración de los conceptos centrales a través de la deducción de lo general a lo particular en la fundamentación del snorkeling como una manifestación especial de la recreación física, también en el procesamiento de los resultados de los instrumentos aplicados para arribar a conclusiones, hacer generalizaciones o inferir aspectos particulares de situaciones generales.

Revisión de documentos: se empleó con la finalidad de analizar todo lo que se había escrito sobre la enseñanza del snorkeling en alumnos, sus puntos de contactos y diferencias para a partir de ahí proyectar la propuesta de la investigación.

Entrevista: Se empleó con el objetivo de conocer si los alumnos conocían sobre la actividad que se propone, saber si alguno la había realizado antes, así como su aceptación para realizarla como un programa complementario en la escuela.

Criterio de especialistas: se utilizó con el objetivo de corroborar la pertinencia, la factibilidad, la adecuación, la orientación y contribución de las acciones metodológicas propuestas para la enseñanza del snorkeling.

Distribución empírica de frecuencia: se utilizó para establecer los principales criterios empíricos a partir de los resultados cuantitativos derivados de la aplicación de los diferentes instrumentos del diagnóstico realizado, específicamente la distribución empírica de frecuencia.

1.3. DIAGNÓSTICO.

Los autores, junto a un grupo de trabajo compuesto por profesores y estudiantes pertenecientes a la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” realizó una entrevista grupal con el objetivo de estar al tanto de lo que se conocía sobre snorkeling en la comunidad de Guanabo, específicamente en los alumnos de segundo ciclo. En dicha labor el equipo se auxilió con la proyección de un video que mostraba la actividad física recreativa que se propone en la investigación y de esta forma lograr un mejor acercamiento con los alumnos. La entrevista arrojó la información necesaria en cuanto a las preferencias recreativas de estos alumnos en la playa y sobre su conocimiento y dominio por la actividad física recreativa (snorkeling) que se propone en la investigación

2. RESULTADO.

Esta investigación es un intento de contribuir con el desarrollo del snorkeling en los alumnos de segundo ciclo, dejando como resultado las acciones metodológicas propuestas, las cuales podrán enriquecer el trabajo de profesionales dedicados a la oferta y enseñanza del snorkeling.

Las acciones metodológicas se concretan en un sistema de conocimientos resultantes de la interpretación y sistematización de las teorías existentes respecto al snorkeling como una manifestación especial de la recreación física, quedando fundamentada en la investigación dentro del marco psicopedagógico, didáctico, fisiológico y recreativo. A su vez, la propuesta presenta determinadas características que le aportan un enfoque diferenciador, Estas se fundamentan según su, variabilidad, integración, flexibilidad, dinamismo y desarrollo.

Por otra parte, de la sistematización de los fundamentos teóricos analizados los autores asumen como acciones metodológicas para la enseñanza del snorkeling al modo de actuación apoyado de procedimientos científicos encaminados a la instrucción y educación del snorkeling como actividad físico recreativa, donde se alcance una adaptación favorable entre el contexto natural y el alumno, con la finalidad de descubrir, articular y efectuar el conocimiento necesario para lograr una mejor asimilación de la enseñanza del snorkeling.

A consecuencia de lo expuesto anteriormente el objetivo de la propuesta es: contribuir a la enseñanza y desarrollo del snorkeling en los alumnos de segundo ciclo. Las acciones metodológicas propuestas están estructuradas por cuatro etapas de trabajo para su implementación:

- Etapa 1. *Diagnóstico del estado actual del snorkeling en alumnos de segundo ciclo.* Este debe identificar el estado actual del snorkeling en los alumnos de segundo ciclo. Para ello es necesario aplicar métodos de la investigación

científicas que permitan hacer un análisis crítico para alcanzar el objetivo trazado para esta etapa de trabajo.

- **Etapa 2. Preparación del instructor.** El instructor debe dominar el sistema de conocimientos, saber accionar de forma autónoma, ético y profesional durante la implementación. Para la puesta en práctica de las acciones metodológicas propuestas debe dominarlas y conocer el contexto para preparar previamente el área.
- **Etapa 3. Implementación de las acciones metodológicas.**
- Se deben desarrollar en base a los tres temas propuestos del conocimiento, dividido en cinco talleres teóricos-prácticos con el propósito de lograr el objetivo de las acciones metodológicas propuestas.
- **Etapa 4. Valoración de la implementación.** Toda la actividad debe ser juzgada por sus participantes, esto se puede realizar mediante la aplicación de instrumentos de la investigación científica que permitan conocer su criterio y satisfacción por la actividad propuesta.

Para una mayor comprensión se muestra a continuación la figura # 1

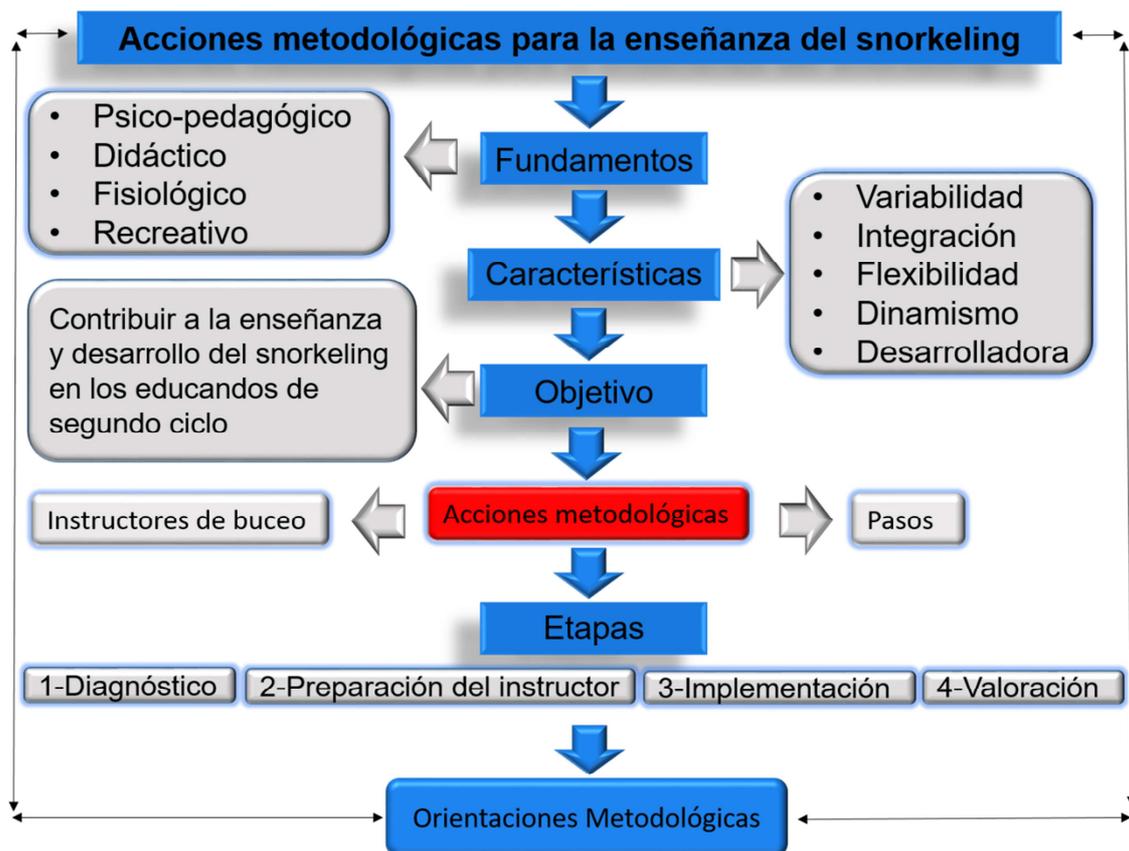


Figura 1. Estructura de las acciones metodológicas para la enseñanza del snorkeling

- **Etapa 1. Diagnóstico.**
 - **Objetivo:** Caracterizar los alumnos de segundo ciclo y el contexto para la implementación de las acciones metodológicas propuestas.
 - **Acción 1:** Dominio de las características de los alumnos.

- Paso 1. Conocer las características individuales haciendo énfasis en el estado de salud de los alumnos.
- Paso 2. Conocer las características del grupo.
- Paso 3. Conocer el estado actual del snorkeling en los alumnos.
- Acción 2: Conocimiento de las características del contexto.
 - Paso 1. Conocer las características del relieve submarino y las climatológicas.
 - Paso 2. Conocer la flora y fauna del lugar.
 - Paso 3. Conocer las características generales de la ecología marina y los peligros potenciales del entorno que perjudiquen la práctica del snorkeling.
- **Etapa 2. Preparación del instructor.**
 - Objetivo: Capacitar al instructor con la finalidad de que domine el sistema de conocimientos para la implementación de las acciones metodológicas propuestas.
 - Acción 1: Conocimiento pleno del contenido a impartir.
 - Paso 1. Conocer el principio de la flotabilidad (Teorema de Arquímedes).
 - Paso 2. Conocer las leyes fisiológicas que permitan la adaptación de los sistemas: termorregulador, cardiovascular, respiratorio, renal y vestibular.
 - Paso 3. Conocer los incidentes y accidentes más frecuentes en el snorkeling.
 - Paso 4. Dominio del sistema de compañeros, la comunicación usando señales manuales en la superficie y bajo el agua.
 - Paso 5. Dominio de la didáctica para la enseñanza del snorkeling.
 - Paso 6. Dominio de los recursos ambientales del contexto.
 - Acción 2: Dominio de los métodos y medios de enseñanza.
 - Paso 1. Dominio de los métodos y medios de enseñanza de la educación física y del buceo.
 - Paso 2. Dominio del acondicionamiento general y específico.
 - Paso 3. Dominio del equipamiento, colocación, uso y mantenimiento.
 - Paso 4. Utilización de la base orientadora: ayuda verbal y demostraciones.
 - Acción 3: Conocimiento y dominio de la técnica de primeros auxilios y seguridad.
 - Paso 1. Dominio de técnicas de rescate y primeros auxilios.
 - Paso 2. Reconocer el contexto para realizar una delimitación visible del área de trabajo, con el fin de lograr la máxima seguridad.
 - Paso 3. Saber establecer la proporción de alumnos por instructor, en función de su capacidad para supervisar y responder, de manera eficaz, ante cualquier situación.
 - Paso 4. Ubicación de los servicios médicos más cercanos y conocimiento del sistema de evacuación.

- **Etapa 3. Implementación.**
 - **Objetivo:** Aplicar las acciones metodológicas propuestas en los alumnos de segundo ciclo para que contribuyan al objetivo de las mismas.
 - **Acción 1:** Desarrollo de los temas de conocimiento a través de talleres teóricos-prácticos:
 - Tema 1: Introducción al snorkeling infantil.
 - Tema 2 Características del contexto y primera entrada al agua
 - Tema 3: Adaptaciones del cuerpo humano en el medio acuático, flotabilidad y desplazamiento
 - Tema 4: La inmersión en aguas poco profundas.
 - Tema 5: Perfeccionamiento de la técnica del buzo snorkeling.
- **Etapa 4. Valoración.**
 - **Objetivo:** Valorar las acciones metodológicas propuestas para su desarrollo e implementación.
 - **Acción 1:** Valoración de la propuesta
 - Paso 1. Observación de la actividad.
 - Paso 2. Entrevista a los alumnos, profesores, directivos y padres.

En esta investigación se asumen los principios de las capacidades físicas de Collazo, A. (2007), que son adaptables a las actividades físicas recreativas como complemento de la Educación Física y es precisamente, a través del cumplimiento de este sistema de principios se pretende establecer un conjunto de regularidades de carácter necesario. A continuación se hace referencia a estos principios que deben tenerse en cuenta para el proceso de desarrollo de las capacidades físicas. Ellos son:

1. Principio de la selección adecuada del contenido
2. Principio de la relación entre el potencial de entrenamiento y la recuperación
3. Principio del aumento gradual y paulatino de las cargas:
4. Principio de la repetición del ejercicio físico
5. Principio del carácter multilateral de las cargas
6. Principio de la dosificación adecuada de las cargas
7. Principio del control y evaluación de las cargas frecuentemente
8. Principio del carácter individualizado de la carga en el entrenamiento
9. Principio de la alternancia de las cargas
10. Principio del aprovechamiento adecuado de los períodos sensitivos para el desarrollo de las capacidades físicas
11. Principio de la necesidad de equilibrio entre gasto energético y consumo durante la práctica de ejercicios físicos deportivos

Indicaciones metodológicas para desarrollar la propuesta:

- El contenido debe favorecer al desarrollo de la creatividad del alumno.

- La explicación del contenido debe ser clara, breve y sencilla, a tono con las características los alumnos de segundo ciclo.
- Se debe crear un buen clima de interacción entre los alumnos.
- Se recomienda para las actividades en el agua una proporción de cuatro alumnos por instructor como máximo.
- Sistematizar las actividades prácticas tantas veces como sea necesario e ir elevando las exigencias hasta alcanzar el objetivo planificado.
- Las actividades teóricas y prácticas serán planificadas con el equipo multidisciplinario que participan en la propuesta. (Directora de la escuela, profesor de Educación Física, profesora guía, instructor de buceo, Dive Master, especialista de medio ambiente, salvavidas, activistas).
- Hacer partícipe a los padres y familiares de los alumnos en la propuesta.
- Demostrar tantas veces como sea necesario y de diferentes posiciones, hasta lograr la asimilación de la habilidad.
- Insistir en el trabajo grupal como uno de los principios de las actividades subacuáticas.
- Utilizar los procedimientos organizativos para que los alumnos permanezcan cerca del profesor.

Particularidades que debe tener en cuenta el instructor en la implementación de las acciones metodológicas para la enseñanza del snorkeling.

- Organizar el grupo y mantener el control.
- Dirigir el calentamiento.
- Demostrar y explicar correctamente las técnicas a enseñar.
- Utilizar los métodos y medios de enseñanza de acuerdo con el contenido.
- Corregir los errores que se presenten.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos.
- Exigir a los alumnos el cuidado y la preservación de los medios y el equipamiento del snorkeling.
- Utilizar oportunamente los juegos y el trabajo colectivo.
- Orientar correctamente la auto-preparación de los alumnos.
- Aplicar los primeros auxilios en caso de necesidad.
- Aplicar maniobras de salvamento y rescate, en caso de necesidad.
- Utilizar al máximo el valor educativo de los contenidos que se imparten.
- Arbitrar y juzgar competencias.

2.1. CRITERIO DE ESPECIALISTA.

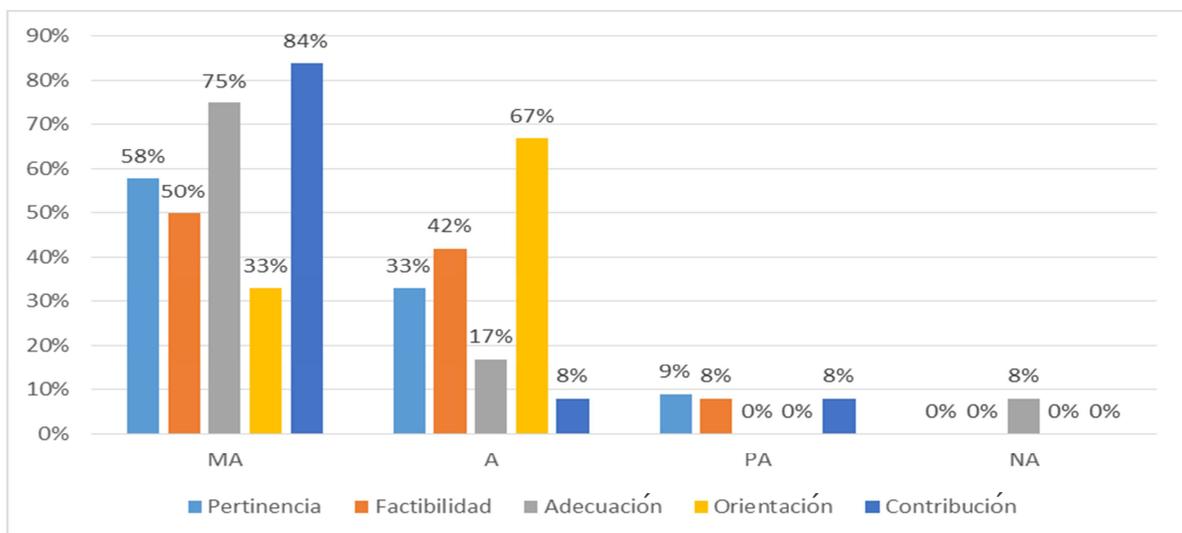
Con el propósito de valorar la pertinencia de la propuesta el autor se apoyó de las experiencias pedagógicas de especialistas vinculados al buceo y a las actividades física recreativa.

La propuesta se sometió a criterio de 12 especialistas (3 entrenadores evaluadores de ACUC Internacional, 4 entrenadores de instructores de ACUC Internacional, 1 instructor de buceo ACUC Internacional, 1 instructor de buceo IANTD, 1 instructor de buceo tres estrellas CMAS y 2 Doctores en ciencias de la UCCFD “Manuel Fajardo”). Otro aspecto considerado por los autores fue los años de experiencia de cada uno de los especialistas comprendido entre 10 y 52 años, para un promedio de 28,4 años.

A continuación, se muestran los resultados del análisis realizado a la encuesta hecha a los especialistas:

- **Pertinencia:** El 58% de los especialistas valoraron de muy adecuada la pertinencia de la propuesta en cuanto al objetivo trazado, También el 33% lo hizo de adecuada y el resto para un 9% de poco adecuada.
- **Factibilidad:** El 50% de los especialistas valoró de muy adecuada las facilidades para la aplicación de la propuesta, por la flexibilidad de sus acciones y su adaptación, el 42% valoraron de adecuada y solo un 8% de no adecuado.
- **Adecuación:** El 75% de los especialistas declararon muy adecuado el contenido que se le ofrece a los alumnos de segundo ciclo, un 17% valoró de adecuado y solo el 8% de no adecuado.
- **Orientación:** El 33% de los especialistas consideraron muy adecuada la orientación que se le ofrece al instructor y el resto para un 67% lo valoró de adecuado.
- **Contribución:** El 84% de los especialistas valoro de muy adecuado, la contribución de estas acciones para la enseñanza del snorkeling en alumnos, además un 8% de adecuado y solo un 8% poco adecuada.

Seguidamente se muestran los resultados representados en la figura 2:



.Figura 2. Valoración del criterio de especialista.

3. DISCUSIÓN.

La revisión de documentos fue necesaria debido a la existencia de estándares generales de buceo que rigen la enseñanza del snorkeling y las regulaciones locales para la práctica, toda esta información se encuentra recopilada por documentos oficiales emitidos por las diferentes entidades de buceo consultadas y la Gaceta Oficial de la República de Cuba en el caso de las regulaciones locales. Primeramente, fue preciso contextualizar el estado de las actividades subacuáticas en Cuba, pues a pesar de la existencia de la FCAS, es el MINTUR quien regula el buceo recreativo en el país, demostrándose con la aprobación del Reglamento de Buceo Recreativo publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba el jueves 8 de mayo del 2014. Este documento compuesto por VIII capítulos, 36 artículos y un anexo único, rige las actividades de buceo recreativo: tanto con equipo ligero (snorkel), como con equipo S.C.U.B.A. Este documento declara que se elaboró con la finalidad de garantizar el desarrollo de estas actividades como un producto turístico que exige normas de carácter organizativo y técnico que garanticen la seguridad de los buceadores y la preservación del medio marino. La resolución No.48 en el capítulo 4, Sección Primera refleja las regulaciones pertinentes para el desarrollo del snorkeling, también es importante destacar que: en dicho artículo no se esclarece un límite de edad para esta práctica.

La búsqueda de documentos relacionados con la enseñanza del snorkeling, arrojó que cada instructor de buceo opera según la organización de buceo para la cual trabaje, esta correspondientemente en sus estándares debe contemplar el snorkeling, y le proporciona al instructor el Manual del Instructor o Programa de Entrenamiento, cuya herramienta indica cómo proceder para enseñar.

Se analizaron tres documentos oficiales: Training Standards edición de 2019 perteneciente a SSI, Instructor Manual edición 2019 perteneciente a PADI y el programa de entrenamiento de buceo snorkeling edición 2014 perteneciente a CMAS, entre ellos SSI trata de manera escueta el snorkeling en su manual. PADI y CMAS tienen formas particulares de tratar el snorkeling, aunque se puede apreciar algunos puntos de contacto en cuanto a los sistemas de conocimientos que tratan.

Este contenido posee un carácter general puesto que los programas de formación prescriben todas las áreas temáticas esenciales y necesarias para la obtención de una certificación específica, pero no proporciona un listado detallado de la información o las habilidades comprendidas en cada área. Puesto que, los autores consideran que los manuales y programas analizados no declaran a profundidad elementos metodológicos y didácticos para la enseñanza del snorkeling y que tampoco hacen énfasis en la educación medioambiental y la formación de valores en los alumnos conjuntamente con la formación propia de la actividad.

3.1. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Durante la revisión teórica de la literatura sobre el snorkeling como actividad recreativa y turística se constató que escuelas de buceo hoy día, como SSI, PADI, SNSI, ACUC, NAUI, PDIC, IANTD, CMAS, entre otras, utilizan de manera general el snorkeling como vía de aprendizaje para el buceo, es por ello que usan esta actividad de con fines comerciales, dentro de estas, SSI, PADI, CMAS, utilizan

programa de enseñanzas generalizados para niños jóvenes y adultos. Solo se encontró evidencia metodológica de la guía didáctica para la práctica de snorkel en edades de 10 a 12 años que propone Coronel, (2015).

4. CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos metodológicos permitieron establecer el marco teórico que sustenta las acciones metodológicas, profundizándose en las tendencias actuales relacionadas con el snorkeling como manifestación especial de la recreación física y los beneficios biopsicosociales que puede aportar a alumnos de segundo ciclo.

Las acciones metodológicas para la enseñanza del snorkeling en alumnos de segundo ciclo fueron diseñadas como una herramienta para el instructor de buceo snorkeling, estas quedaron fundamentadas desde la teoría y enmarca características que permiten al instructor realizar modificaciones pertinentes para aplicar la enseñanza a otras edades, dándole de esta forma solución al problema científico declarado.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Collazo, A. et al. (2007). Teoría y metodología de la Educación Física. Tomo II. Libro digital.

Coronel, A. (2015). Guía didáctica para la práctica de snorkel en edades de 10 a 12 años en la comunidad de Ayangue del Cantón Santa Elena. Consultado el 15 de enero del 2020 en el sitio web: m.monografias.com

Diccionario de Cambridge. Consultado el 15 de enero del 2020 en el sitio web: <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/inglesespanol/snorkel?q=Snorkling>.

Garrod, B. & Gössling, S. 2008. New Frontiers in Marine Tourism: Diving Experiences, Sustainability, Management. Elsevier, Oxford, UK.

Goldstein, R.M., 1978. Quantitative comparison of seining and underwater observation for stream fishery surveys. The progressive fish-culturist 40, 108-111.

Instructor Manual PADI (2019). Consultado el 15 de enero del 2020 en el sitio web: www.goproconzumel.com

Instructor Manual PADI (2020). Consultado el 1 de abril del 2021 en el sitio web: www.padi.com/education/freediving

MINED. (2016). Ministerio de Educación, Programa de Educación Física, segundo ciclo, versión 1 (4/06/2016).

Ministerio de Educación (MINED) (2007) CD "La educación cubana en 50 años de revolución".

O'Neal, J.S., 2007. Snorkel surveys. American Fisheries Society. Salmonid Field Protocols Handbook. Bethesda, Maryland, 325-340.

Pérez, A. (2010). Recreación: fundamentos teóricos metodológicos. La Habana. Cuba, Editorial Deportes.

Portugal, A. (2004). A. Portugal Ramírez, E. E. (2004). LA MED el buceo 27. En E. E. A. Portugal Ramírez, El buceo en la infancia (pág. 357). Madrid. España.: Enciclopedia Espasa.

Programa de entrenamiento de buceo snorkeling CMAS (2014). Consultado el 15 de enero del 2020 en el sitio web: cmaschile.files.wordpress.com

Resolución No. 50 (2014). Ministerio de Turismo de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Consultado el 22 de julio del 2020 en el sitio web: <http://www.gacetaoficial.cu/>

Serrano, E. (8 de 06 de 2013). www.e-travelware.com. Recuperado el 20 de mayo de 2013, de <http://www.e-travelware.com/zdive/dvsnorkeling.htm>

Snorkel Diver Standards (2020). Confederación Mundial de Actividades Subacuática. Consultado el 01 de abril del 2021 en el sitio web: www.cmas.org/technique.

Training Standards SSI (2019). Consultado el 15 de enero del 2020 en el sitio web: scuba-instructor.at

Fecha de recepción: 9/2/2021
Fecha de aceptación: 6/4/2021